

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 2019-00478 - Solicitud: 2022-0019

De conformidad con el oficio N°OCCES22-AR0265 de 29 de marzo de 2022 remitido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de esta ciudad (archivo 001) y del reporte de títulos del Banco Agrario de Colombia (archivos 004 y 005), por secretaría realícese la conversión de los títulos existentes dentro del proceso bajo radicado N°2019-00478 con destino al juzgado solicitante.

De otro lado, efectúese el traslado virtual del referido proceso a través del portal web transaccional del Banco Agrario de Colombia S.A.

CÚMPLASE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ

DMDG.

Firmado Por:
Claudia Mildred Pinto Martinez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **966515f9ab0ceb82547e58de758f9389542e1cd88e0bae9baba75badce2886a**

Documento generado en 18/07/2022 04:39:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>